

DATOS GENERALES					
Alejandro Villa Gómez – Rector					
Citación a Reunión de			Acta No.	Carácter de la Reunión	
Sesión ordinaria Consejo			15	Ordinaria	Extraordinaria x
Fecha de Reunión			Lugar de Reunión		Hora inicio
Día	Mes	Año			Hora final
08	05	2025	ITM Robledo, Sala de Juntas		8:00 a.m. 10: 00 a .m.
ORDEN DEL DIA					
1. Verificación del quorum 2. Lectura y aprobación del orden del día 3. Casos que atentan contra el orden disciplinario					

DESARROLLO Y DECISIONES

1. Verificación del quorum

El día 08 de mayo de 2025, la secretaria del Consejo de Facultad constató la asistencia de los miembros del Consejo, verificó que había quórum deliberatorio y decisorio con la asistencia de las siguientes personas:

Presentes:

- Alejandro Villa Gómez, rector Instituto Tecnológico Metropolitano, Rector y presidente de la sesión
- Conrado Augusto Serna Urán, Decano Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas y, jefe (e) de oficina departamento de calidad y producción
- Vanessa Rodríguez Lora, jefe de oficina de departamento de ciencias administrativas
- Jairo Alfonso Becerra, jefe de oficina de departamento de finanzas
- Mariana Duarte, representante de los estudiantes
- Erick Alexander Pareja, representante de los egresados
- Yaneth Valencia Terreros, secretaria del consejo

Invitados:

Gustavo Arbeláez Naranjo, abogado de apoyo a la gestión - secretaria general

2. Lectura y aprobación del orden del día

La secretaria del Consejo de Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas pone en consideración de los consejeros el orden del día.

Se presenta el orden del día propuesto:

1. Verificación del quorum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Caso que atenta contra el orden disciplinario

El Consejo de Facultad decide: Aprobar el orden del día

3. Casos que atentan contra el orden disciplinario

En el caso relacionado con el estudiante del programa de Tecnología en Análisis de Costos y Presupuestos, **JOHAN STEVEN RESTREPO MARULANDA**, identificado con cédula 1.000.194.969, la jefe del departamento académico y secretaria del Consejo de Facultad, contextualiza al Rector sobre el caso a tratar y expone la línea de tiempo en la cual ocurrieron los hechos que dieron origen a la apertura de la investigación disciplinaria, la práctica de pruebas, la citación a la versión libre por parte del estudiante y la recomendación del Consejo frente a la sanción, con fundamento en los hechos.

Además, informa que el caso fue revisado con rigurosidad por el Consejo de Facultad, con el acompañamiento de la Secretaría General y el abogado asesor, garantizando el cumplimiento del debido proceso.


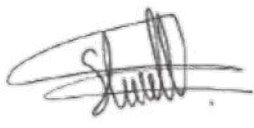
El Consejo de Facultad presidido por el Rector decide, previo análisis de los hechos y pruebas presentadas, sancionar al estudiante identificado con cédula 1.000.194.969, del programa Análisis de Costos y Presupuestos, con la expulsión del Instituto, fundamentado en el literal g) del artículo 141 del Acuerdo No. 04 de 2008.

Siendo las 10:00 a.m. se da por terminada la sesión extraordinaria del Consejo de Facultad



ALEJANDRO VILLA GÓMEZ
Presidente Consejo de Facultad



REVISADO POR	PROYECTADO POR
	
Yaneth Patricia Valencia Terreros	Estiven Calle Gaviria